

Plena inclusión valora la aprobación del nuevo modelo de gestión de las ayudas del IRPF como una oportunidad de inversión social y promoción de la plena ciudadanía



(Foto de familia en la reunión del Consejo Territorial de Servicios Sociales y Dependencia)

- El Pleno del Consejo Territorial de Servicios Sociales y Dependencia aprobó ayer por unanimidad el nuevo modelo mixto para las ayudas sociales del 0,7% del IRPF. Este modelo establece una gestión mixta de esta convocatoria entre el Gobierno central y las Comunidades Autónomas.
- Plena inclusión valora positivamente la aprobación de este modelo, que debe ser una oportunidad para aumentar la inversión social, en línea con las nuevas políticas europeas de rescate de la agenda social, la Estrategia Europea 2020 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

En este Consejo Territorial, la Ministra Dolors Montserrat propuso a los consejeros de las Comunidades Autónomas el nuevo modelo de gestión mixta de la convocatoria del IRPF, que constará –una vez aprobado ayer por unanimidad–, de un tramo gestionado por el Estado y otro tramo autonómico. Los detalles de este doble tramo serán definidos en un grupo específico de trabajo.

Plena inclusión valora positivamente la aprobación de este nuevo modelo, que debe ser una primera acción para aumentar la inversión en gasto social, en línea con la batería de medidas recién aprobadas en Bruselas y que suponen un rescate de la agenda social europea anunciado ayer por la comisaria de Empleo Marianne Thyssen.

En este sentido, Plena inclusión valora el mantenimiento de un tramo de gestión estatal como forma de asegurar la cohesión social y la igualdad. Esta política social Estatal de nueva generación está aumentando el perímetro de su intervención, ya que no sólo debe atender situaciones de exclusión sino también a la promoción de la diversidad. Esto supone también que se debe superar el concepto de asistencia social centrándose en la promoción de los derechos y la ciudadanía con el fin de favorecer la equidad en una sociedad con un crecimiento inteligente, sostenible e integrador acorde con la Estrategia Europea 2020 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

La sociedad civil, y el sector social que la estructura, aparecen como agentes cada vez más relevantes en la respuesta a los retos sociales a los que se enfrenta la sociedad española como los cambios tecnológicos, el envejecimiento de la población y la desigualdad.